

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.919

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 1 de Julio de 1923

La dirección del «Correo»

Se ha encargado nuevamente de la dirección del CORREO DE LA MAÑANA, don José López Prudencio.

Al reintegrarse al cuerpo de redacción el que fué director de CORREO DE LA MAÑANA, Juan José Zamora, sus compañeros le felicitaron sinceramente por su brillante actuación directiva y saludan al maestro de periodistas y culto escritor López Prudencio, que vuelve, otra vez, a su casa.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

(POR TELÉFONO)

30, 22:30 h.

Anoche conferenció el jefe del Gobierno con el presidente del Senado, conde de Romanones.

En esta conferencia trataron ambos personajes de la cuestión de las responsabilidades.

Según manifestaciones del marqués de Alhucemas, Romanones era también de opinión de que se nombrase una Comisión que estudiara el dictamen con objeto de encauzar el debate sobre las responsabilidades en el Congreso.

Sobre este mismo asunto celebró otra conferencia el jefe del Gobierno con Melquiades Álvarez.

Un periodista le preguntó que si las Cortes continuarían abiertas hasta liquidar el asunto de las responsabilidades.

—Esos son nuestros propósitos—respondió el marqués de Alhucemas—pero todo depende de la voluntad de las Cortes.

—¿Entonces será cuestión de quince días?—le replicaron.

—El Gobierno dedicará todo el tiempo que sea preciso.

En el Consejo del lunes se debatirá ampliamente esta cuestión.

IMPRESIONES POLITICAS

(POR TELÉFONO)

30, 22:30 h.

En los círculos políticos se hacían muchos comentarios respecto a la situación actual del Gobierno.

La próxima semana parlamentaria ha despertado gran expectación, porque se iniciará el debate sobre las responsabilidades, considerando que las Cortes habrán llegado a su período más culminante.

Tanta es la importancia, que ningún político se atreva a lanzar profecías respecto a lo que ha de ocurrir.

Se asegura que en el Gobierno existe unanimidad respecto a la postura que ha de tomar en este debate.

A pesar de ello se habla de la existencia de otras tendencias que ahora se manifiestan débilmente.

Parece ser que no se exigirán más responsabilidades que las que se deriven del expediente Picasso y que se votarán concretamente las personas a quienes se considere culpables.

La Comisión nombrada para el dictamen de la ponencia sobre responsabilidades quedará encargada de encauzar la gestión del debate, señalando las responsabilidades y los procedimientos para exigirlos.

Por todas estas razones se considera de gran interés el Consejo de ministros que se celebrará el lunes y sobre todo la sesión del próximo martes en el Congreso de los diputados.

Hoy, domingo, octavo aniversario de la muerte del excelentísimo señor vizconde del Parque (q. e. p. d.), estará de manifiesto el Señor todo el día en el Sagrado de la Catedral. Todas las misas que en la misma parroquia se celebren mañana, lunes, de siete a ocho y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

POSTALES conmemorativos del caudillo homenaje tributado a los señores SANCHEZ GUERRA y HERMIDA por el elemento conservador del distrito, en Don Benito, a 2 pesetas una; colección de tres, a elegir, 5 pesetas. Por correo, 50 céntimos más.

1, en el an. 2, de la estación a la ciudad, 3, desfile por la calle de Grouard, 4, el banquete, 5, presidencia del banquete, 6, Sánchez Guerra rodeado a la salida del banquete, 7, aspecto general a la salida del banquete y los discursos.

Los pedidos, al señor Fernández de Sevilla, director de Tierra Extremeña, Don Benito.

El heroico general Cavalcanti ha sido procesado

(POR TELÉFONO)

30, 22:30 h.

El Supremo
El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió esta mañana para estudiar la petición de procesamiento del general Cavalcanti, solicitada por el fiscal con motivo de la causa instruida poco después del convoy a Tiza.

Aguilera, reservado
El presidente del Supremo, general Aguilera, se negó a hablar respecto a este asunto.

Los periodistas trataron inútilmente de conseguir del presidente del Supremo alguna manifestación.

A pesar de la reserva de todos los consejeros, se sabe por referencias particulares que el Consejo estuvo deliberando desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se acuerda el procesamiento
El acuerdo de conceder el procesamiento del heroico general Cavalcanti, se sabe que fué puesto a votación y concedido por nueve votos contra siete.

Efecto en la opinión
Al conocerse la noticia en Madrid, causó gran impresión y extraordinario revuelo.

Se recordó que la causa fué instruida en virtud de un parte cursado a raíz del convoy a Tiza, por el que fueron procesados el general Turo y los coroneles Sirvent y Lacanal.

En la sumaria prestaron declaración los generales Berenguer, Cavalcanti, Gómez Souza y Jordana.

El juez instructor señor Venllloch, al devolver la sumaria al Supremo, en su informe hacía constar que no había encontrado motivo de procesamiento para el general Cavalcanti.

Después el juez nombrado, señor García Moreno, manifestó también que no apreciaba hechos para encartar en la sumaria a Cavalcanti.

Y por último, el fiscal del Supremo, reconociendo el heroísmo de este general en la acción de Tiza, manifestaba que debía procesarse porque había existido una extensión de atribuciones.

Un voto particular
Se aseguraba que en el dictamen del Supremo había formulado un voto particular el general García Parreño.

En los círculos militares
Durante el día de ayer, en los círculos militares se hicieron comentarios apasionadísimos alrededor de este suceso.

A este respecto se sacaron a relucir a las Juntas de Defensa, recordando que el coronel Lacanal presidió en una ocasión la Junta del Arma de Infantería, siendo él uno de los encausados. Sin embargo, se desmintió el rumor de que las Juntas pudieran haber intervenido en estos acontecimientos.

Había el general Cavalcanti
Los periodistas, al conocer la noticia del procesamiento, visitaron al general Cavalcanti, quien les manifestó que aún no sabía oficialmente la orden de su procesamiento, ignorando en qué podía fundarse, aunque sospechaba que pudiera ser porque el fiscal considerase que se había excedido en sus atribuciones, pues otra cosa no podía sospechar.

Los generales que constituyen el Consejo Supremo de Guerra y Marina han encanecido todos ellos sobre el campo de batalla, y son incapaces de dejarse arrastrar por la opinión. Además, añadió el general Cavalcanti, el presidente del Consejo Supremo, señor Aguilera, siempre me ha dado grandes pruebas de afecto desde que estuve a sus órdenes en Cuba.

Tengo la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber, y como una de mis características es la serenidad, esperaré tranquilo a que se me haga justicia, aunque comprendía que en este ambiente de opinión pudiera ser él una víctima de la fatalidad.

Ahora solicitaré la revocación del auto de procesamiento, y como para el acuerdo del Supremo sólo ha habido tres votos de mayoría, esto me hace creer que después de algunas aclaraciones quedarán convencidos de la realización de los hechos y será retirado este auto.

Un hundimiento
Lisboa.—En la calle del Sol se derumbó un edificio, resultando numerosos heridos.

La situación en el Rhur
Düsseldorf.—A las dos de la tarde hizo explosión una bomba colocada en la línea férrea de Hoeseld, a consecuencia de cuyo atentado descarriló un tren, resultando diez muertos y cuarenta heridos, entre los que se hallaban veinte alemanes.

Un centinela que se hallaba en el paso a nivel fué alcanzado por un casco de metralla que le ocasionó la muerte.

Con este motivo se suspendió la circulación de convoyes.

El general francés Ruickoy salió para el lugar del suceso, dictando órdenes severísimas.

Han sido detenidas 20 personalidades de Duisburgo, complicadas en estos atentados.

Todos los establecimientos de la población han sido cerrados, paralizándose el tráfico, no circulando más que los peatones.

Anoche, en las cercanías de Dormouth, también hizo explosión una bomba en la línea de Dulserdorf a Dorem Treveri, a 500 metros de la zona inglesa, sin que ocurriesen desgracias personales.

Las autoridades francesas de ocupación aplicarán duras sanciones a los autores de estos atentados.

Los sin trabajo
Aumenta considerablemente el número de obreros sin trabajo.

A partir del 1 de julio se concederá un aumento a los mineros de 45.000 marcos semanales, con lo que cobrarán ahora de 110.000 a 150.000 marcos.

Fascistas y comunistas
Roma.—A consecuencia del atentado de que resultó víctima el jefe de los fascistas, éstos incendiaron hoy la Cámara del trabajo de Reggio, entablándose un violento choque entre fascistas y obreros, a consecuencia del cual resultó un muerto y varios heridos.

Incendio de una Universidad
Berlín.—Se ha declarado un formidable incendio en la Universidad de Bostock, que redujo a escombros el edificio.

Las llamas destruyeron totalmente una valiosísima biblioteca que fué traída de Varsovia con motivo de la guerra.

El proceso Judet
París.—Hoy continuó en la Audiencia la vista del proceso Judet.

El procesado declaró que el motivo de su residencia en Suiza fué buscar una aproximación de esta nación con Francia, para lo cual creó varios órganos de Prensa.

Un naufragio
Londres.—Hoy naufragó el steamer postal *Le Nord* cuando se dirigía de Calais a Foreland, a consecuencia de la densidad de la niebla.

Un remolcador acudió a prestar auxilio al buque, salvándose todos los tripulantes.

A última hora se ha asegurado que el steamer ha sido puesto a flote.

La cuestión de Tánger
Londres.—Los peritos franceses, ingleses y españoles, se reunieron hoy nuevamente en la Foreign Office, estudiando los detalles y acuerdos relacionados con el tratado de Tánger.

Después de la reunión no se facilitaron detalles a la Prensa.

Los peritos volverán a reunirse nuevamente el martes próximo.

Fiestas de aviación
Londres.—Con asistencia de los reyes, la Reina madre y el príncipe heredero de Suecia, se verificaron en el Aeródromo Haandhon las pruebas de aviación, en las que tomaron parte numerosos aparatos.

Primero se efectuaron ejercicios de bombardeo y acrobáticos, que resultaron brillantísimos.

La biblioteca de Sarah Bernhard
París.—Hoy se verificó la subasta de los volúmenes de la biblioteca de la malograda actriz francesa Sarah Bernhard.

El importe de la venta ha llegado a cerca de 200.000 francos, siendo vendido un solo volumen en 13.100 francos.

Se conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

30, 22:30 h.

Asalto a un hotel
A las siete y media de la mañana, cuatro individuos vestidos con traje azul de mecánico y empujando una pistola, abrieron la puerta de entrada del hotel Ritz, dirigiéndose al encargo del escritorio.

Los pistoleros se apoderaron de 5.000 pesetas que existían en el escritorio para el pago del personal.

Los cuatro individuos, después de cometido el robo, huyeron cerrando la puerta.

Cuando el encargado se repuso del susto, salieron dando voces de ladrones!, pero los falsos mecánicos habían desaparecido.

Se cree que en el robo han tomado parte varios empleados de cocina que fueron despedidos hace algunos días, pues sólo el personal de la casa sabía que los sábados había cantidades en metálico para el pago del personal.

Segundo atraco
A las nueve y treinta y cinco, el recovero Ramón Soren, al pasar por la casa número 16 de la calle Fontanell, unos desconocidos golpearon en una barra de hierro en la cabeza, robándole 200 pesetas que llevaba en su poder.

El recovero fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de pronóstico reservado.

1, 1:30 h.

En Gobernación
El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil de la ciudad condal, quien le manifiesta que lo ocurrido en el hotel Ritz no fué tal atraco, como se indicó esta mañana.

Importante atraco
Barcelona.—A las tres de la tarde, el cobrador del Banco Central, José Moré, cuando iba por la calle del Porvenir, fué asaltado por seis desconocidos, que le exigieron pistola en mano, la entrega del dinero que llevaba.

Los atracadores se apoderaron de 3.000 pesetas en billetes y en plata, varios talones contra otros Bancos por valor de 6.000 pesetas y el revólver que llevaba en la cartera de los documentos.

Cuando realizaban el hecho pasó una mujer por los alrededores, amenazándola de muerte los atracadores si decía algo.

Los malhechores se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos por la Policía.

También circuló el rumor de que en la calle de Balmes había sido atracado otro cobrador de un Banco, a quien le

arrebataron una importante cantidad.

Confunden a un Gobernador con un ladrón
Esta mañana en una peluquería quitaron a un cliente un valioso alfiler de corbata.

Como entre los parroquianos de la peluquería había un desconocido, éste fué detenido por creerse autor del robo, comprobándose que se trataba del gobernador civil de Gerona.

«Solidaridad Obrera»
El periódico *Solidaridad Obrera*, hablando de las detenciones practicadas, sigue mostrándose en severísimos tonos, afirmando que combatirán estas anomalías e injusticias sin perder el juicio.

Detenciones y registros
La Policía continuó efectuando detenciones y registros en las barriadas obreras.

Fueron recogidas 25 armas de fuego y dos blancas, practicándose once detenciones.

Los detenidos
Hoy se levantó la incomunicación a los sindicalistas detenidos Pestaña y Trillo, que recibieron la visita de sus familias.

Todos los detenidos están reunidos en un mismo local.

Amenaza de huelga
Se cree que el lunes próximo irán a la huelga los obreros de las fábricas de gas y electricidad, con motivo de no haber aceptado los patronos las bases presentadas.

Reina gran agitación entre los obreros, encontrándose alarmada la población.

El Gobernador civil celebró varias conferencias con los representantes patronales a fin de atajar el conflicto.

Conferencias
El gobernador civil, señor Portela Valladares, llamó a su presencia a los representantes de la Federación Patronal y ha afirmado que luego llamará al Comité de huelga con el fin de buscar la fórmula de arreglo para solucionar los conflictos planteados.

Las reformas de la Policía
También conferenciaron el señor Portela Valladares detenidamente con los comisarios de Policía, a fin de comenzar los trabajos para la reorganización del Cuerpo.

El Gobernador y el Capitán general
Hoy, al medio día, se reunieron en Capitanía el gobernador civil, señor Portela Valladares, y el Capitán general.

Se asegura que en la entrevista hubo disparidad de criterios al apreciar la situación planteada.

Audiencia regia
El Rey, después de despachar con el marqués de Alhucemas, recibió a distinguidas personalidades, entre ellas al arzobispo de Valencia, al ministro de Instrucción pública de Portugal y al conde de Lizárraga.

Este último fué a darle las gracias por el retrato que le había dedicado en San Fermín de los Navarros.

La Reina recibió al conde de Gama y a las señoras de la Cruz Roja.

Cartas credenciales
El representante de Colombia en Madrid, ministro plenipotenciario señor Camacho Carrizosa, presentó hoy sus cartas credenciales con las ceremonias de rúbrica.

Llegó a Palacio acompañado por el duque de Vistahermosa, y fué recibido por el Rey, quien tenía a su lado al señor Alba, como ministro de Estado.

Firma de Guerra
Se concedió el empleo honorario de general de brigada al coronel de Caballería don Pedro Areal.

Fiesta militar
El día 3 de julio tendrá lugar en Burgos el acto de la entrega de la bandera que se le regala al tercio de la Guardia civil.

Asistirá el infante don Fernando en representación del Rey.

El anuncio no es caro, si es eficaz.
Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

1, 1:30 h.

Parte oficial
El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra, desde Tetuán, lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de la zona del protectorado.

El general Vallejo
Salió con dirección a la posición de Ras-Medua el general Vallejo, al que acompañan varios jefes y oficiales del Ejército.

Desde esta posición marchará a la zona francesa, desde donde se dirigirá a la Península.

Soldados heridos
Melilla.—Ingresaron en el Hospital seis soldados heridos procedentes de diversas posiciones.

Riña entre soldados.—Uno muerto
Melilla.—En el Hospital riñeron esta mañana dos soldados indígenas que se encuentran enfermos.

Después de grandes esfuerzos pudieron ser separados por los enfermeros, pero más tarde se reprodujo la discusión.

Uno de los soldados, al intentar agredir al otro, resbaló, cayendo de espaldas, dándose un golpe en la nuca, a consecuencia del cual quedó muerto en el acto.

Varios testigos presenciales declararon que la muerte fué producida por dicho accidente.

El retiro obrero
(POR TELÉGRAFO)

30, 8:10 h.

Montemayor.—En el salón de las Casas Consistoriales de esta localidad dió anoche una interesante conferencia el inspector provincial del Trabajo.

Asistieron al acto las autoridades locales, el clero, la junta del balneario de esta población, los maestros nacionales y un crecido número de obreros.

Hizo la presentación del conferenciante don León Leal Ramos, que en breves palabras hizo un cumplido elogio de la personalidad del orador.

Luego, el mismo señor Leal, hizo patente la necesidad de llevar a cabo una obra tan cristiana, como resulta la de salvar a los ancianos de la miseria mediante una pensión decorosa que le podrá suministrar la Institución del Retiro Obrero.

El vicerector del Seminario de Coria, don Elías Serradilla, leyó una expresiva carta de adhesión al acto, enviada por el diputado a Cortes por Monforte.

El señor Leal Ramos volvió a dirigir la palabra al auditorio para hacer un elogio de la actuación del pueblo de Baños, en el cual hay 380 individuos con libretas del retiro obrero, y más de 500 de éstas para la clase infantil.

Aplaudió sin reservas el orador la perseverancia observada por el secretario de la Institución, don Domingo Regidor, que fué capaz de hacerla llegar a obtener tan buenos resultados.

Elogia también una feliz idea tenida por el señor Serradilla, siendo aquí economo, y que expuso hace ya años para que todo vecino tuviese pensión de vejez.

El público aplaudió con entusiasmo a cuantos en el acto tomaron parte, saliendo del acto muy satisfechos.—*Corresponsal.*

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Madrid, 30, 22:30 h.

Vacas buenas, de 2:44 a 2:52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2:34 a 2:44 ídem ídem.

Novillos de pienso, no concurrieron.

Bueyes desechos de labor, de 2:17 a 2:39 ídem ídem.

Corderos de lana, de 2:90 a 2:95 ídem ídem.

Corderos rapones, de 2:60 a 2:70 ídem ídem.

Impresiones
Existencias de ganado, bastantes.

Precios, flojos.

A pesar de hallarse la plaza muy abastecida, se nota poca animación en las compras, que con la entrada del verano tienden a disminuir.

Los corderos rapones han acusado un alza de cinco céntimos y en cambio el ganado vacuno ha bajado en precio cuatro céntimos.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

HACIENDA

Libramientos

Para mañana serán puestos al pago los siguientes:
 Don J. Guillén, 3.007'13 pesetas; don O. Martín, 1.954; don M. Saavedra, 589'80; don F. Durán, 616'43; don J. Alba, 1.298'62; señor jefe de Telégrafos, 1.623'69; Administración Prisiones, 8.000; señor administrador de Correos, 8.547'12; don J. Prieto, 243.338'14; don Fulgencio Trujillo, 27.489'45; don Pedro Mesa, 2.241'73; don J. Fonseca, 6.279'52; don J. García, 41.974'29; don M. García, pesetas 33.058'91; don J. Asensio, 1.984'61; don Sergio Luna, 10.049'49; don Gundemaro Guillén, 4.743'29; don J. Soto, 24.937'31; don E. García, 16.026'78; don F. Rodríguez, 12.036'78; don A. Rodríguez, 34.041'10; don B. Álvarez, 20.618'17; don F. Gallardo, 3.478'82; don J. Olgado, 51.710'36; don D. Lorenzo, 49.887'20; don L. Núñez, pesetas 82.246'43; don V. Crespo, pesetas 1.091'40; don J. Requena, 1.196'53; don F. Virain, 2.269'60; don A. Amor, 1.889'85; don E. Delgado, 49.788'24; don M. Cebrán, 6.267'49; don Victoriano López, 367'67; don M. Algarrá, 220'60; don M. Elías, 1.007'40; don Prudencio Plano, 1.532'59; don J. B. Machuca, 78'26; don G. Cordero, pesetas 211'79; don Antonio Sierra, pesetas 150'66; don Juan González, pesetas 63.826'45.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.
Telegrama de apertura a las 14'50
 La peseta, 3.240 reis; el duro, 16.200; el escudo, 30 86 céntimos.
Telegrama de cierre a las 18'15
 La peseta, 3.200; el duro, 16.000; el escudo, 31'25.

ADELANTAR CURSO EN TRES MESES

FISICA Y QUIMICA para Universidad exámenes septiembre, lo mismo que toda preparación de la Sección de Ciencias.
 Diríjanse a don Luis Luna, licenciado en Ciencias, Arco-Aguero, 9, bajo.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

En la Comisaría

Riñas

En el paseo de San Francisco riñeron dos jóvenes, resultando herido uno de los contendientes llamado Juan Morcillo Barroso, con erosiones en la nariz y región frontal.
 El herido fué conducido al Hospital civil, donde fué calificado su estado de pronóstico reservado.
 El agresor no ha sido detenido.
 En la nota de la Comisaría se hace constar que el herido no pudo ser curado hasta cerca de media hora de ingresar en el benéfico establecimiento, por estar ausente el practicante de guardia.
 En el asunto entiende el Juzgado municipal.
 —Francisco Regalado ha presentado una denuncia contra Pedro Arroyo, domiciliado en Menacho, 49, el cual hizo víctima de malos tratos de palabra al denunciante.

Aprovechamientos

Se venden las espigas de las dehesas "Guedajira", "Alcazaba", y "Arroyo del Cirvo", todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Piñilla.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del Correo de la Mañana.

Boletín de suscripción

Don
 habitante en
 calle núm.
 se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de (1)
 de 192
 El suscriptor.
 Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.
 (1) Meses, trimestre o año.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.
 Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.
 Almendral. —Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.
 Alconchel. —Don Francisco Díaz Manzano tiene de venta 100 marranillos de año.
 Badajoz. —Don Manuel Sito vende un carro de lujos en buen uso.
 —Don Ricardo Carapeto vende 400 arrobas de vino de superior calidad y 100 de vinagre. Vende también vino añejo superior, de mesa, a 8 pesetas arroba, y vinagre a 3'50.
 —Don Fabián Sánchez vende una partida de ovejas bastas de buena calidad. Para tratar, S. Ilmerón, 104.
 Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 229 huevos, muy moderna, y una criadora a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 150 pollos.
 También vende un potrero de tres años de menos de la marca y 500 arrobas de aceite de superior calidad. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, b. jo.
 Burguillos. —Don Arturo Hermosa vende semillas de su aliprés resifera y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y azarera y zausaboria forrajera.
 También vende una cabra, tres primas y un primal, raza granadina, muchos, pelo de un solo color (granate y rubio oscuro).
 Bienvenida. —Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.
 Calamonte. —Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.
 Fuente de Cantos. —Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.
 La Roca. —Don Pascasio Román vende un fuelle barquin.
 Monterrubio de la Serena. —Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta

1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lina blanca, fina.
 Valle de Santa Ana. —Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN picles. De Gabriel, número 3 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).
 SE ARRIENDAN desde el próximo vendidero septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro celemines de tierra de labor al sitio de «Arroyo del Cirvo», término de Mérida. Para tratar en Montijo, con su dueño don Diego Bautista Guzmán, presbítero. Macías de Porra, 39.
 SE ARRIENDAN a pasto y espiga 300 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Pizarras» y «Magrazas». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

¡ ATENCION !

Se vende un magnífico solar de 1.400 metros cuadrados en la plaza del Castillo, muy a propósito para fábrica, para vivienda o para cualquier negocio de importancia.
 Para tratar, plaza de la Soledad, 5 y 6, almacén de muebles de la viuda de Francisco Ramallo.

SAN LUIS GONZAGA COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras Facultades. Edificio amplio e higiénico.
 Director DON LUIS MARTÍNEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

FÁBRICA DE MOSAICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DOMINGO OLGADO LEVA

PRIM. 7
 Apartado de Correos, número 13 BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñimientos.
 PRECIO, 8'50 PESETAS
 De venta en la farmacia de Villanueva Castellano
 ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
 La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios ajustados a la competencia.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.
 Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.
 No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.
F. MARTINEZ
 VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1, 1'30 h.

que las llamas hicieran presa en los depósitos de materias inflamables.
Mitín de protesta
 Bilbao.—Mañana se celebrará un mitín, al que asistirán todos los obreros para protestar de las detenciones llevadas a cabo en Barcelona.
La Universidad vasca
 Bilbao.—Se reunieron los representantes de las Diputaciones vascas, con el fin de tomar acuerdos encaminados a la creación de una Universidad vasca.
Descarrilamiento
 Sevilla.—En las cercanías de la estación de Espeluy descarriló un tren de viajeros, a consecuencia de un desprendimiento de tierra en la vía.
 Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.
El infante don Carlos
 Málaga.—Ha llegado a esta población, en viaje de inspección, su alteza el infante don Carlos, que permanecerá dos días en esta población.
 El general Sanjurjo se dirigió en hidroavión a Motril con el fin de saludar al regio viajero.
 También vinieron de Melilla dos hidroaviones, tripulados uno de ellos por el comandante de Artillería ruso, que ingresó como piloto aviador en el Tercio de Extranjeros.

Los alpargateros
 Alicante.—Los alpargateros de Elche se encuentran en una situación muy difícil por falta de primeras materias, que son traídas de Barcelona y que no pueden llegar con motivo de la huelga.

El misterio de Tutan-Khamen
 Nueva York.—Según una información, Felipe Poe, descendiente del famoso novelista Edgar Poe, que penetró en la tumba de Tutan-Khamen, se encuentra atacado de la misma enfermedad que causó la muerte de lord Carnarvon.

El patriarca Tikón
 Riga.—Comunican de Moscú que el patriarca Tikón fijará su residencia en el Monasterio de Donskoy, en cuyo sitio estuvo detenido por las autoridades bolcheviques.

Importante incendio

40.000 pesetas de pérdidas
 Olivenza, 28.—El día 25 del pasado junio se declaró un incendio en la dehesa del «Rincón», que tiene en arriendo don Julio Pérez, donde había depositada gran cantidad de mieses.
 El voraz elemento destruyó unas 180 fanegas de trigo sembrado, que hacen un total de 2.000 de grano, más 400 de pasto y 20 encinas, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas.
 El incendio fué casual y todo lo destruido estaba asegurado.

Invento transcendental

Está siendo objeto de las más laudatorias alabanzas el prodigioso invento que, después de largos años de estudios en el laboratorio y de experiencias *in vivo*, ha llevado a cabo con el más completo éxito el eminente doctor Roly, el cual, mediante una acertada asociación de magnesia con fosfatos polibásicos de sosa, silico coloida y bixóxido de aluminio, hierro y bismuto, ha obtenido la maravillosa fórmula que resuelve de modo contentivo y definitivo tan debatido y difícil problema de curar INFALIBLEMENTE las dolencias del aparato digestivo, calmando en el acto los dolores gástricos sin recurrir a los funestos alcaloides, facilitando enormemente la digestión, depurando la sangre de venenos y activando considerablemente la nutrición.
 A su vez, con esta feliz reunión de medicamentos, se CURA radicalmente el estreñimiento y la diarrea, enfermedades contrarias, pero cuyo origen es debido siempre a un desequilibrio funcional. La MAGNESIA «ROLY» FOSFO SILICIADA se expone en las principales farmacias de España.
 Depósito en Badajoz: Farmacia Villanueva Castellano. Arias Montano, 7.

Badajoz — Imp. «Correo de la Mañana»

FOSFATOS DE LOGROSAN

(S. A.)

SUPERFOSFATOS DEL 13/15 y 16/20

El mejor superfosfato del país, fabricado únicamente con el excelente fosfato de las célebres minas de Logrosán.

Grandes fábricas de superfosfatos y ácidos en Logrosán y Villanueva de la Serena.

Depósitos en los más importantes centros de la región.

Para más detalles, dirigirse a las

OFICINAS DE LOGROSAN

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Suscripciones	Pesetas	Esquelas	Pesetas
En Badajoz, al mes	2 00	En 1.ª plana a una columna	50
Fuera de la capital, trimestre	7 00	En " " a dos "	100
En Portugal, trimestre	9 00	En " " a tres "	200
Anuncios		Media plana	500
Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50	Plana entera	1.000
En las demás planas	0 25	En las demás planas:	
Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.		A una columna	25
Encajes de prospectos		A dos "	50
Para la edición de Badajoz	20 00	A tres "	100
Para toda la edición	30 00	Media plana	200
		Plana entera	300
		Descuentos para los anuncios	
		Por un semestre, el 25 por 100.	
		Por un año, el 50 por 100.	

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

CESAR MARIN

ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.—MEDICION DE FINCAS.
 —INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. ETC. —
 Menacho, 38, segundo.—Badajoz

PERITO AGRICOLA

Extremadura y Vizcaya, Bilbao y Badajoz

A mi excelente amigo el eminente jurista don Juan Díaz-Ambrona.

Conversando con usted, mi querido y buen amigo, y oyéndole hablar con la atención con que yo oigo a usted en todo momento, hizo usted observaciones muy atinadas y oportunas acerca del carácter y de las costumbres de los pueblos, y su conversación, siempre interesante e ilustrada, me ha inspirado la redacción de estas cuartillas, modesta labor de mi inteligencia, que a usted dedico con toda mi alma y como prueba inequívoca de la admiración que le profeso.

Extremadura y Vizcaya, que son dos preciadas perlas de la corona de España, tienen grandes puntos de semejanza y de aproximación en su carácter, en sus costumbres y en su riqueza, en sus provincias de una misma nación y que tan aisladas se encuentran con relación a sus negociaciones mercantiles y al trato social de sus habitantes, es tan grande la fuerza intensiva y expansiva de su espíritu y tan poderosa la fuerza intensiva y expansiva de su riqueza, que formando esos factores un conjunto armónico, llegaríamos a obtener un resultado altamente beneficioso para la patria.

Extremadura es una región rica en tierra y en ganado y Vizcaya es rica en minas y en industria, y como no podemos cambiar la naturaleza, lo que conviene, ya que estamos en España, es traer de allí lo que aquí precisamos y llevar allí lo que necesitan de Extremadura.

Esta es la misión sagrada que pesa sobre autoridades, Corporaciones y sobre los representantes de ambas provincias en las Cortes españolas, y en su consecución debemos trabajar sin descanso todos los que somos españoles y sentimos cariño a esas dos preciadas perlas de la corona de España.

Bilbao y Badajoz son dos poblaciones, orgullo legítimo por su cultura y progreso de la patria, que reconcentran en sí la característica de la provincia, de la que son capitales.

Aquí se observa la placidez del rentista, del terrateniente y del empleado y allí el vértigo y la nerviosidad del industrial y del negociante; si los que conocemos la vida pudiéramos calmar los nervios de los unos y poner en tensión los de los otros, vendría como consecuencia lógica y legítima si no la igualdad, cuando menos una aproximación muy agradable para ambas hermosas poblaciones.

Y este problema racional y necesario se ha de resolver con el esfuerzo constante y progresivo de la voluntad, que nos guíe al bien olvidando los rencores que enjendra el caciquismo y las pasiones de la política.

RAMÓN DE ECHEVARRIOSTE UNIBASO, Abogado y publicista.

La procesión de la Milagrosa

Anoche terminó el triduo que se estaba celebrando en la parroquia de San Andrés en honor de la Milagrosa. Esta tarde a las siete y media, saldrá de la parroquia mencionada la procesión de la Virgen Milagrosa, en una carroza artísticamente adornada.

Asistirán a la procesión todas las autoridades locales y comisiones militares, que representarán a las distintas dependencias, Cuerpos e Institutos de la guarnición, las cuales irán presididas por el coronel de la Guardia civil don Salomé Cañazares.

Dará escolta una sección del regimiento de Gravelinas, al mando del alférez don Francisco Núñez, asistiendo también la escuadra, banda y música del mismo regimiento.

Abrirá marcha un piquete de la Guardia civil montada.

El recorrido de la procesión será el siguiente: plaza de San Andrés, Calatrava, plaza de la Constitución, Muñoz Torrero, Menacho, Vasco Núñez, plaza de San Francisco, plaza de Minayo, Moreno Nieto, plaza de la Constitución y calle de San Blas.

Durante la procesión se entonarán cantos populares, acompañados por la banda de música municipal.

Se ruega a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión, que engalanen los balcones al paso de la misma.

CRONICA DE ZAFRA

La feria de San Juan

Se ha celebrado la feria de San Juan, que transcurrió poco animado, efectuándose escasas transacciones.

La concurrencia de vendedores ha sido muy grande, pero los compradores se abstuvieron de realizar contrataciones, esperando que muy en breve la baja que ha de sufrir el ganado será grande, dada la abundancia de trigo y demás cereales que se están recolectando.

La abstención mayor radicó en el ganado lanar y en el de labranza.

Se han vendido vacas a 1.500 y 2.000 reales; potrancas quinceñas a 2.000; borregos, a 20 pesetas; ovejas, a 25.

En el ganado vacuno se efectuaron mayor número de transacciones.—*Morero Infante.*

EXÁMENES

Colegio de Santa Ana, de Mérida

Resultado obtenido en los exámenes últimamente celebrados en el Instituto General y Técnico de esta capital por el Colegio de Santa Ana, de Mérida. Sobresalientes, 88; notables, 60; aprobados, 78; suspensos, seis. Total de alumnos, 232.

Matrículas de honor concedidas, 22.

Telefono del CORREO, 143.

UN SUICIDIO

Orellana la Vieja, 28.—A las once de la mañana de ayer se oyeron dos detonaciones en la casa número 8 de la calle de Villanueva, habitada por el guarda municipal Juan Pedro Ruiz y Ruiz, de cuarenta y siete años de edad.

Varios vecinos acudieron al lugar del suceso, encontrando caído al guarda.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado y a la benemerita, que se presentaron en casa de la víctima.

Este manifestó que se le había disparado la tercerola que como guarda usaba, cuando se disponía a dejarla en lugar seguro.

El proyectil le produjo una herida en la región submaxilar mentoniana, con destrucción completa del maxilar, los labios y parte derecha de la nariz.

El herido fué asistido por los médicos don Francisco Corralza y don Bernardino Gil, quienes calificaron su estado de extrema gravedad.

El Juzgado se incautó de la carabina, que tenía en la recámara una cápsula vacía, observando que había otra cápsula en el suelo, también descargada.

Por la forma de la herida, se cree que se disparó dos veces, pues se veían en el techo de la habitación los impactos de dos proyectiles.

El infortunado guarda falleció momentos después. Se cree que tomó tan fatal resolución por padecer una enfermedad crónica.

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Robustiano Regidor, 20 ovejas, seis lechales y un añojo, que dieron un peso de 174 kilos; Pedro Cortés, cuatro chivos, 26; Fernando Alfonso, un añojo y cuatro lechales, 128; Francisco Alfonso, un toro, seis ovejas y cuatro lechales, 322; Ramón Gutiérrez, un añojo, cuatro ovejas y ocho lechales, 214; Mariano Anselmo, un eral y 21 chivos, 358; Enrique Alvarez, tres lechales, 22; Juan Rodríguez, 10 lechales, 91; Pedro Anselmo, 10 lechales, 71; José Caballero, cuatro ovejas, 46; José Maldonado, ocho lechales, 63; Vicente Alfonso, dos cabras, un macho y ocho lechales, 103, y que hacen un total de 1.620 kilos de peso.

Se arrienda

desde San Miguel próximo la dehesa «Cuaparral Bejos», a pasto, labor y montañera, en primera rotación, con buenos majadales, de 400 fanegas de cabida, más 100 fanegas de labor, colindantes en el término de Aljucén, próxima a la carretera de Mérida y estación de Carrascalejo.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en casa de don Antonio Bonilla, Alcuéscar (Cáceres).

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Antonio Real Silva, de treinta meses, diarrea verde. Fuencarral, 3.

Felisa González González, de tres meses, gastroenteritis. San Agustín, número 55.

Gonzalo Ramos Granada, de veinte años, tuberculosis generalizada. Barriada del Castillo, 20.

Jacobo Moscoso Vega, de cincuenta y cuatro años, cirrosis gástrica. Plaza Alta, 17.

María del Carmen Martínez Morán, de seis días, atrepsia. Inclusa.

María de la O Sánchez Ruiz, de siete meses, gastroenteritis. Inclusa.

Dolores Bejarano Tarrío, de setenta y tres años, arterioesclerosis. Beneficencia.

Nacidos.—Eugenia Virginia Tena García, Plaza de Cervantes, 10 y 11.

Francisca Acedo Bueno. Melchor de Evora, 28.

Matrimonios.—Fernando Lavado Moreno con Antonia López Flores.

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se constituyen cristalizados y empujados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo. La preciosa película americana,

Una aventura de Mary

INSTRUCCION PUBLICA

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO VI

Artículo 47. El ejercicio de labores lo realizarán simultáneamente todas las opositoras en el tiempo y forma que disponga el Tribunal, bien entendido que la duración no podrá exceder de dos días ni de cuatro horas en cada día.

Art. 48. Los ejercicios escritos se harán en papel rubricado por el presidente y secretario del Tribunal. Cada escrito, comprendidos todos los pliegos del mismo, será firmado por su autor y además por el opositor que le preceda y por el que le siga en la lista correspondiente.

Art. 49. Los ejercicios escritos estarán en todo momento hábil a disposición del que desee examinarlos, uniéndose, en su día por el Tribunal al expediente de las oposiciones como parte integrante del mismo.

Art. 50. El Tribunal asegurará una comunicación completa entre los opositores, debiendo estar presente el pleno o la mayoría del mismo durante la realización del ejercicio escrito y del de labores.

Art. 51. Todos los ejercicios, en su conjunto, son de eliminación, y serán calificados por puntos, siendo nueve el máximo que puede conceder un Juez en la totalidad del ejercicio correspondiente y precisando para la aprobación del conjunto, sin que haya lugar a calificar las partes, un mínimo de 28 puntos por ejercicio.

Art. 52. Al final de cada ejercicio se hará pública la lista de aprobados con el número de puntos obtenidos, y en las actas de las sesiones se consignará, con toda claridad, la puntualización concedida por cada Juez. Si hubiere empate, el Tribunal viene obligado a designar, ordinariamente, el puesto en que han de figurar los empatados.

Art. 53. Las propuestas completas constarán, exactamente, de tantos nombres como plazas provea el Tribunal, y cuando el número de aprobados no alcance al de plazas asignadas, las demás se declararán desiertas.

Art. 54. Los opositores que no estén propuestos para plaza se considerarán no aprobados en la oposición, para todos los efectos legales, sin que en ningún caso, ni bajo ningún pretexto, puedan alegar derecho alguno.

Art. 55. También se considerarán no aprobados los opositores que aleguen empate con el que ocupe el último lugar de la propuesta.

Art. 56. El Tribunal carece de atribuciones para pedir ampliación de plazas o para enajenar en términos distintos a los que establezca la convocatoria.

Art. 57. El número de plazas anunciadas no es susceptible de agregaciones ni ampliaciones.

Art. 58. El hecho de figurar en las propuestas no significa, en ningún caso, la colocación inmediata, o la preferencia de lugar para servir determinada escuela. El derecho que nace de la oposición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes de cada sexo para cubrir, en su día, sueldo de entrada y desempeñar la escuela que reglamentariamente le corresponda.

Art. 59. En las propuestas se consignarán los siguientes extremos: número de orden, nombre y apellidos, suma total de puntos de calificación y lugar de residencia.

Art. 60. Una vez terminadas las oposiciones y remitidas las propuestas y la documentación reglamentaria a la Dirección General, ésta procederá a confeccionar la lista única de aspirantes que hayan obtenido plaza en las oposiciones de la Península y de las islas Canarias, con arreglo al siguiente orden de preferencia:

- 1.º Servicios en propiedad.
- 2.º Suma total de puntos en la calificación.
- 3.º Servicios interinos, si los tuviera el interesado antes del comienzo de las oposiciones.
- 4.º Título profesional.
- 5.º Calificación en el título.
- 6.º Otros títulos.
- 7.º Mayor edad.

Los maestros de derechos limitados que ganen plaza figurarán a la cabeza de esta lista a los efectos del cambio o adjudicación de nueva escuela, si así les conviniere, incluyéndoseles desde luego en el Escalafón con arreglo a los servicios de su categoría.

Art. 61. Confeccionada la lista general, se publicará en la Gaceta de Madrid, concediendo quince días de plazo para formular reclamaciones, justificadas sobre hechos, que serán resueltas de Real orden y que determinarán la situación en el Escalafón, sin ulterior recurso gubernativo.

J. VILLA.
Villanueva del Fresno, 27-6-923.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS

Pérdida de una mula negra de cinco años, de tres dedos, sobre la marca, rozada en el lomo y pelo blanco en derecha.

La persona que sepa su paradero, avise al Montijo a don Lisardo Sánchez.

Mutualidad Infantil.—A las once de la mañana del día de hoy se celebrará junta general de la Mutualidad Infantil, con objeto de tratar acerca de la asistencia a la procesión de la Milagrosa.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

Pérdida.—En la plaza de la Soledad fué encontrado ayer tarde un llavín que se encuentra depositado en la Inspección municipal a disposición de quien acredite ser su dueño.

Petición de mano.—Para el joven don Pablo Sánchez Suárez ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rollano.

La boda se ha concertado para el 15 del próximo mes de agosto.

Meteorológicas.—Día 30.—Temperatura máxima al sol, 44º; ídem ídem a la sombra, 34º6'; ídem mínima, 18º9'.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 7-8º.

Lluvia, ídem ídem, 0'0.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Ventiladores eléctricos garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.

Plano de ocasión sevende. Zurbarán, 11, darán razón.

Se vende un olivar y un pedazo de tierra de labor en el sítio del «Valle de la Mina», lindando con la carretera de Olivenza. Para tratar Salmerón, 98.

Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

Purgante ZEA Pídase siempre.

«La Esperanza»,

AGENCIA FUNERARIA

Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palo-santo, 300 ídem.

VIUDA DE S. CORREA
Felipe Checa, 56 Teléfono 203

A los maestros del partido de Villanueva de la Serena

Con objeto de que se manifieste la opinión de todos en las cuestiones de interés para la clase y se haga llegar a las autoridades superiores nuestro común sentir por el conducto legal de las Asociaciones, ruego a todos los compañeros de este partido que, dando pruebas de actividad, individual o colectivamente, me participen nuestros asuntos de carácter general, o del particular señalado en la orden del día de la Provincial, deban por mí ser defendidos en las deliberaciones de la próxima asamblea.

Al efecto, sería procedente que se reunieran los compañeros de cada localidad y me transmitieran los acuerdos que tomasen.—*Juan Lanco Gallardo.*

Campanario, 29-VI-923.

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armentol Sámperez L. de Guevara.—Profesor yudante: Don Luis Moreno y Moreno

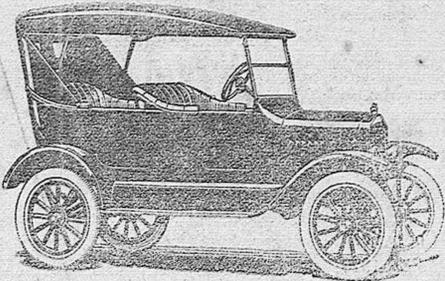
Clase diaria para señoras, niñas, niños y adultos.

Billete de socio familiar, 5 pesetas.

VINCI

Producto semijudado, que colocado en el interior de las cámaras de automóviles, motos y bicicletas, OBTURA INSTANTANEAMENTE toda clase de PINCHAZOS hasta 10 milímetros, cualquiera que sea su número.

Representante: E. F. G., comisión-ta. Moreno N.º 10, Badajoz.



Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdena el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de renombrada marca SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas anton y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóvil ABADAL BUICK, neumáticos, gomas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Moltano, 8.-Badajoz

Nuestro honrado Concejo

LA ENFERMEDAD DEL ALCALDE Y OTROS ASUNTOS

A las seis se celebró ayer sesión municipal, presidida por el alcalde señor Gervas, con asistencia del secretario señor López Moreno y los concejales señores Durán, Fernández, Machín, Aguilar, Trujillo, García Márquez, Castellano, Suárez, Figueroa, Jaramillo, Izquierdo, Bizeriego, López Algría, López Menacho, Cerezo, Vázquez, Rabanal y López Lago.

Orden del día

Son aprobados varios permisos para realización de obras en la vía pública, debidamente informados.

Queda sobre la mesa para la sesión próxima, una instancia de doña Rafaela Campos, solicitando parcelas para construir un edificio en terrenos propiedad del Ayuntamiento.

Se aprueba una petición de inclusión en el padrón de vecindad.

Se da cuenta a la Corporación de la matrícula de los carruajes de lujo de la población, que se trae al Ayuntamiento para ser expuesta al público, a fin de que se hagan las oportunas denuncias y reclamaciones.

Es aprobada una instancia del profesor veterinario don Manuel Valero Pérez, solicitando ser nombrado interinamente en una plaza que existe vacante.

Se lee una instancia de los individuos de la banda municipal, solicitando que se les levante la multa que les impuso el señor Trujillo en su época de Alcalde.

Manifiesta el señor Trujillo que no se debe acceder a lo solicitado, pues se le impuso ese castigo con motivo de las repetidas insubordinaciones que cometieron. Agrega que el escrito viene redactado en términos que considera un tanto injuriosos para el que fue director de la banda, y que fue expulsado por deseo de los individuos.

Califica de *charanga* a la banda municipal, donde reina una verdadera insubordinación, y termina diciendo que no se debe levantar el castigo impuesto por consideración a quien lo impuso.

El señor Durán dice que debe desestimarse la petición por haber un acuerdo anterior en tal sentido, y así se acuerda.

El presidente pone en conocimiento de la Corporación que el importe de las reformas ejecutadas en la sala segunda de esa Audiencia es de 900 y pico de pesetas, por gasto de mobiliario y otras atenciones.

El señor Vázquez manifiesta que no quiere impugnar el pago de dicha cantidad, puesto que ya está hecho; pero opina que el Ayuntamiento debe determinar sus obligaciones respecto a la Audiencia, pues se han hecho pagos por la Corporación por gastos de alumbrado en el Palacio de justicia y algunos en la misma casa del presidente.

Cree que esto no debe ser un censo permanente para la Administración municipal, debiéndose limitar o cortar estos gastos, para lo que es necesario que Contaduría emita un informe en este sentido.

Ruegos y preguntas

En contestación al ruego formulado por el señor Vázquez en la anterior sesión respecto a la ocupación de la vía pública, el secretario manifiesta que se ha conminado a los capataces, pero éstos dicen que los guardias municipales

no les denuncian los casos que existen sobre ocupación.

Respecto al ruego que hizo el señor Machín para que se diese cuenta del estado de recaudación de arbitrios, el secretario da lectura a dicho documento, que queda sobre la mesa para la sesión próxima.

En virtud del ruego del señor López-Lago relacionado con las obras de ensanche y reforma en la barriada de la Estación, se da lectura a la reclamación de la Cámara urbana, que por su extensión queja para la sesión próxima, a fin de que los concejales puedan estudiar detenidamente el asunto.

El señor Izquierdo ruega a la presidencia que se pongan las luces necesarias en el paseo de Castelar y sitios inmediatos, se limpie el urinario y se arregle el pavimento de todo el paseo.

El señor Durán, con relación a la creación de las Juntas de Abasto, excita el celo de la presidencia para que de acuerdo con el Gobernador civil, presidente de dicha Junta, se proceda a poner coto a los abusos de los comerciantes expendiendo artículos a un precio muy exagerado con relación al coste.

El señor Gervas promete interesarse en el asunto.

Manifiesta el señor Durán que los empleados municipales que dejó cesantes el teniente alcalde señor Vacas durante su interinidad en la presidencia, le han mostrado una carta del presidente de la Federación de Empleados municipales, diciéndoles que faciliten datos para la instrucción de los necesarios expedientes.

Contesta el presidente diciendo que hoy mismo se ha recibido un oficio del Gobernador civil para que se instruyan expedientes y averiguaciones sobre lo sucedido.

Continúa el señor Durán diciendo que cuando se confeccionó la lista de los damnificados con motivo del incendio de la plaza del Reloj, a fin de concederles una subvención, se omitió el nombre de un perjudicado, involuntariamente.

El señor Gervas afirma que desde luego se revisará la mencionada lista para que no quede desatendido ningún damnificado.

Los señores Rabanal y Trujillo formulan otros ruegos de escaso interés.

La ausencia del Alcalde

El señor Bizeriego, con relación a la ausencia del señor Gervas de la Alcaldía, manifiesta que si él no se hizo cargo de la presidencia, como los demás tenientes de alcalde de la fracción política a que pertenece, fué por la razón de no considerarse con influencias suficientes cerca del Gobierno civil en la resolución de tantos importantes asuntos como hay planteados. Añade que no puede ver bien la injustificada ausencia del señor Gervas, y más en los actuales momentos en que tan necesaria es a la Corporación una cabeza directora para la resolución de tantos conflictos como existen en pie.

Ruega que la presidencia intervenga cerca del Gobernador civil para el estudio y resolución de estos asuntos.

El presidente promete hacerlo.

Otros asuntos

El señor López-Lago, reiterando el ruego hecho en otras sesiones, manifiesta que debe traerse a sesión para conocimiento del Concejo el estado del legado de Hernández León, pues la Corporación resultaría responsable de esto si algún día llegase a reclamarlo

la persona que se encuentra con derecho a ello.

Ruega que se nombre una comisión para que se encargue de la biblioteca donada por don Mariano de Castro, que deberá instalarse en la Escuela de Artes y Oficios y algunos volúmenes en el Archivo del Ayuntamiento, dada la importancia que encierran por relacionarse con la historia de la población.

Al efecto, se nombra la comisión integrada por los señores Castellano, Vázquez y López-Lago.

El señor Gervas explica los motivos de su ausencia

El señor Vázquez se dirige a la presidencia, rogando al señor Gervas que manifieste los motivos de su ausencia de la Alcaldía, ya que nada dijo al ausentarse. Afirma que si presentó la dimisión, esto lo hizo a espaldas del Ayuntamiento, cuando la Corporación debe tener conocimiento de todo, ya que sólo el Ayuntamiento es quien debe nombrar y separar a sus concejales.

Contesta el señor Gervas diciendo que su ausencia fué debida a una enfermedad que, si bien no le impedía salir de casa, le privaba de ocuparse de sus tareas en la Alcaldía.

Dice que si no siguió ningún trámite más, fué porque se trataba de una indisposición ligera, que pronto le desaparecería.

A preguntas del señor Vázquez sobre el repartimiento, contesta la presidencia que dentro de tres días será expuesto al público, y está dispuesto a proceder con energía en lo que se refiere a dicho asunto.

Manifiesta dicho concejal que la Corporación no conoce la labor de la Contaduría en el asunto relativo al proyecto de reglamento de los funcionarios municipales, y ruega a la Alcaldía que informe respecto a la situación del Ayuntamiento en este caso.

El señor Gervas promete hacerlo, y agrega que si no se ha dado cuenta de la parte referente a Contaduría, ha sido debido a la ausencia del contador.

El señor Machín ruega que en la sesión próxima se dé cuenta al Concejo de la providencia del Gobernador civil desaprobando los presupuestos municipales y de las solicitudes de las Cámaras Agrícola, de la Propiedad, de Comercio, etc., relativas a este asunto. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete y cuarenta.

A. M.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES :: DENTADURAS Y DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES ::

Dr. Sánchez-Cortés Doncel

MÉDICO-DENTÓLOGO CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Arias Montano, 30, pral. Badajoz

Exámenes de septiembre

El día 1 de julio comienza en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, la preparación para los exámenes de septiembre. Continúa en el mismo Centro la preparación para las oposiciones al Magisterio. Informes al director.

UNA CARTA

Señor don Antonio del Solar.

Mi distinguido amigo: No correspondía yo dignamente a la distinción de que usted me hace objeto con su carta publicada recientemente en CORREO DE LA MAÑANA, si no contestara, públicamente también, para mejor acreditar mi agradecimiento.

No es de ahora, es de siempre mi afición a leer cuanto se publica con relación a Extremadura, y por ello leo a usted, y por ello leo a Rincón—aparte méritos literarios que hacen sus lecturas muy atrayentes—con singular complacencia, como cronistas ambos de Extremadura—cito a Rincón también porque no me perdonaría nunca la indiferencia con que aparezco aún para con él, con respecto a su *Archivo Extremeño*, si bien esta indiferencia fué siempre aparente y no real, pues por no reconocerse primero bastante documentado y por no pedir a la Prensa espacio para mi notoria incapacidad, después acabé por no tributarle el aplauso que tan merecido se tenía—, y no cito más por innecesario a mi propósito, ya que políticos—si bien éstos en teoría—, periodistas, literatos y artistas, todos propugnan por restaurar rasgos fisonómicos perdidos y por arraigar más sólidamente los que se conservan de la región.

Siguiendo yo este ejemplo trataba un día de hacer una decoración de interior—un despacho—sin darme cuenta se me iba la mano hacia ese estilo barroco restringido, tan extendido en esta región como en las regiones portuguesas vecinas, desde los últimos Austrias hasta Carlos III en España, desde don Juan IV hasta la aparición del marqués de Pombal en Portugal, allí como aquí—salvo la diferencia de matices—con el carácter general que imprimió a las construcciones urbanas el estilo jesuítico que tanto influyó en los siglos XVII y XVIII en el estilo barroco, como antes había influido el cisterciense en el estilo gótico.

Quedábanme por decorar o pintar los espacios circunscriptos por las líneas que tenía trazadas y hablando con mi amigo Adel Pinna de los asuntos que vendría poner en estos espacios—recuerdo que hablamos de Blanco Lon y de la feliz interpretación que había hecho de unas narraciones de López Prudencio—en ocasión en que trataba usted en la Prensa de algunos títulos extremeños, recordé al primer marqués de Gallegos y la participación que tuvo en aquella guerra en que tanto destacó el valor de nuestras milicias urbanas que bien merecían que les dedicáramos un recuerdo imperecedero y entonces le dije a Pinna que si le veía a usted, que le hablara de estos hechos. Pasó el tiempo sin verlo y llegué a olvidar este propósito y el de realizar mi proyecto, hasta que recientemente nos vimos en la calle y nos ocupamos del asunto que ha tratado usted con tanto cariño hace unos días.

Yo también se lo guardo a usted muy sincero, felicitándole a la vez tanto por la afición que revela usted a esta clase de estudios que tanto aportan al Arte y a la Historia al tratarlos tan pronto y comprensivamente, cuanto por la amistad que con ello me demuestra; y no sería yo cortés y atento si no hiciera constar también mi agradecimiento hacia CORREO DE LA MAÑANA, que publicó su carta, aunque avalorada por su firma, hurtando espacio tal vez a los asuntos de palpitante actualidad para el público.

De usted muy afino, amigo que le estrecha la mano,

ALBERTO CORONADO.

Almendralejo, 29 de junio de 1923.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Comisión mixta

Ayer a las doce y bajo la presidencia del señor García Crespo, celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, asistiendo como vocales los señores Fernández de Molina, Galache, González, Calvet y Ruiz.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuados del servicio en filas a Francisco Jiménez López, del cupo de Almendral y del reemplazo de 1921; a Ramón Rodríguez Sáinz, de Alconchel y de 1923; a Juan Molina la Torre, de Azuaga y de 1923; a José Torvisco Fernández, de Chales y de 1923; a Antonio Parejo Lomba, de Don Benito y de 1921; a Victoriano Méndez Hernández y Cesáreo Fernández Vinagre, de Santa María y de 1922; a Jesús Rodríguez Romero, de Puebla de Sancho Pérez y de 1920; a Juan Dorado Sanabria, de Azuaga y de 1923; a Juan Sosa Guerra, de Azuaga y de 1922, y a José Cabanillas Cano, de Talarubias y de 1923.

Excluir temporalmente a Eusebio Miranda Bernal, de Alburquerque y de 1921; a Ramón Manero Hernández, de Siruela; a César Vígara Seco, de Talarubias y de 1923, levantándole la nota de prófugo.

Carios Sánchez Ortega, del cupo de

Badajoz, que no presenta el expediente de su excepción, no obstante haber transcurrido con exceso el plazo que para ello se le concedió, la Comisión lo declara soldado.

Excluir temporalmente a Claudio Prieto Bravo y a José Rudilla Arévalo, del cupo de Azuaga y de 1923 ambos.

Declarar soldados a Gerardo Antillar Márquez, de Calzadilla de los Barros y de 1923; a Manuel Arias González, de Arroyo de San Serván y de 1923; a Rafael Fernández Gómez, de Villarta de los Montes y de 1923, y a Lorenzo Zambrano Soriano, de Feria y de 1923.

Declarar prófugos a José Boza Vargas, de Fregenal de la Sierra y de 1923, y a Vicente Ramos Cerda, de Badajoz y de 1923.

Diego Cascos González, de Campanario y de 1923, que acredita la existencia de su hermano en filas, pero no la condición de ser hijo único, la Comisión lo declara pendiente de este extremo para el 10 de julio, así como a Gregorio Murillo Núñez y a Juan Carmona Carmona.

Declarar pendientes de observación a Santiago Montero Gahete, de Granja de Torrehermosa y de 1920 y a Joaquín Rastrollo Parra, de La Parra y de 1920.

CHEVROLET
SUPERIOR 1923
EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO
6.500 PESETAS
Representantes en la provincia de Badajoz:
Justo García Ortiz | Santiago S. de Zaldivar
:: Germán Puebla ::
BADAJOZ | DON BENITO

Cerrajería y taller mecánico
DE
Antonio Gutiérrez
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

38 FOLLETON DE «CORREO DE LA MAÑANA»

DOÑA SANCHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

sean los gitanos vagabundos, dos de esos seres malditos... es necesario pisar ese mundo que nos desprecia, burlarse de él, dominarlo... la ocasión se me a venido a las manos, y no la dejaré pasar.

Lo que más deseaba Zuanko era que su hermano se alejase, y sin embargo, le hizo aun muchas objeciones.

Daruh se impacientó, porque no era hombre que sufría réplicas; Zuanko afectó ceder su voluntad reconociendo su autoridad e hermano mayor, y abriendo la puerta secreta, entraron en el subterráneo, que estaba alumbrado de trecho en trecho con una lámpara.

La plaza bajaba un verdadero laberinto, un pequeño pueblo con sus calles, por el cual de tiempo en tiempo se encontraba algún thaseante, ya mujer, ya hombre, ya niño ya anciano: todos se descubrían y se tenían al paso de Daruh, inclinándose profundamente: al fin de algunas vueltas y revueltas llegaron a un gran espacio que venía a ser como la plaza de aquel pueblo, y Daruh tocó una campana que estaba suspendida entre dos piedras.

A su sonido, de las cuevas que se veían a un lado y a otro de los conductos subterráneos, salió una multitud

mo las otras que ya hemos descrito. Daruh cerró.

—¿Y a qué venimos aquí? dijo Zuanko viendo que aquella galería, cuyo techo era tan bajo que podía tocarse con la mano, no tenía salida.

—Aquí hay una puerta que nadie conoce más que yo: adviña dónde está esa puerta.

Zuanko miró con atención todos los resquicios, pero nada notó que le indicase una comunicación.

—No lo sé, dijo.

—Atiende y recuerda bien: ¿ves esa piedra negra más pequeña que las demás que la rodean incrustada como ellas en la roca y de forma más aguda?

—Sí.

—Pues esta piedra es un resorte.

Daruh la opimió, y en el momento algo más allá se rasgó el techo, y dejó caer una larga trampa, que apoyándose en el suelo, dejó ver por su parte interior una escalera.

—¿Sabes, dijo Zuanko, que el tal monje rojo que fabricó esta ciudad subterránea era hombre que lo entendía?

—Tú consistió en que era muy rico y tenía muy mala intención: ahora subamos.

Al llegar arriba se encontraron en un pequeño espacio enteramente cuadrado, abovedado y cubierto en las paredes y en la bóveda por cuero de Córdoba: el pavimento era de mármol; una ventana irregular conreja y cortinaje natural de yeso la daba luz: al rededor había doce grandes arcos de hierro, tres a cada costado.

—Para cerrar esa entrada, dijo Daruh, no hay más que tirar con fuerza del segundo hierro de la derecha de la reja.

Daruh tiró del hierro indicado, e in-

mediatamente se cerró aquella especie de escotillón.

—Este es sin duda el tesoro, dijo Zuanko.

—Sí, contestó Daruh, y un tesoro inmenso: es el fruto de diez y seis años de jurisdicción amplia sobre la comarca. Mira.

Y fué abriendo uno por uno los arcones.

Zuanko vió oro a montones, plata, joyas de inestimable valor, preciosidades sin número, y sin embargo, ni la más ligera expresión de avaricia se pintó en su semblante.

—Con estas riquezas podrías ser Rey, hermano, le dijo.

—Me basta con ser rico hombre: cuando yo haya trasladado todo esto a un fuerte castillo; cuando mis quinientos bandidos sean hombres de armas, seré más poderoso que un Rey; pero es preciso salir de aquí, y como tampoco se advierte puerta alguna, para abrir es necesario tirar para abajo del primer hierro de la reja.

Y tirando de él Daruh, se abrió en el muro de enfrente de la reja una estrecha puerta, que dejó ver una escalera abovedada y oscurísima.

Daruh hizo luz, encendió una linterna que tomó de un rincón, y entró por aquella puerta seguido de Zuanko.

Cuando se abararon de ascender la escalera se encontraron en una galería, en la cual había varias puertas.

—Hemos pasado por la riqueza, dijo Daruh, y ahora llegamos a los placeres.

Y Daruh llevó a una puerta y llamó. Inmediatamente se abrió la puerta, por la que pasó el vivo resplandor del sol. Tras la puerta había una vieja dueña.

—Guárdeos Dios, doña Elvira, le dijo

Daruh: ¿cómo se muestra la última paloma que os entregué?

—Silenciosa y altiva, dijo la dueña; pero nada temáis, señor; otras han entrado aquí tan altivas como ella, y ya se han domesticado.

—No hay necesidad alguna de domesticar a esa dama, dijo severamente Daruh: es un depósito sagrado que guardamos en nuestro poder, y que retemos por poco tiempo. ¿Habéis cumplido mis órdenes con esa señora?

—Sí, señor; la he llevado a la hermosa habitación del jardín, he puesto dos dueñas para que la sirvan y la acompañen.

—Que no se la alija, que no se trate mal; por el contrario, que se cumpla el menor de sus deseos, excepto el salir de la vivienda que la he destinado.

—Muy bien, señor.

—Ahora, doña Elvira, mirad bien a este caballero y reconocedle.

—No le olvidaré, señor.

—Cuando lo desee, dejadle que visite a nuestras damitas, a vuestras buenas hijas, y que permanezca con ellas el tiempo que quiera... miradle, en fin, en este punto como si fuera mi misma persona.

—Muy bien, señor.

—Ahora extremos, hermano.

Zuanko notó que el resplandor del sol entraba a través de velos de seda, suspenidos entre arcos árabes que correspondía a un jardín al estilo oriental. Cuando entraron en las galerías, el egipcio vió las paredes labradas, los arcos abovedados de alerce, los alcatados del pavimento semejantes en todo a los alcatados de Africa. Más allá el jardín muy abrigado entre un seno de la roca, el azabache, con los labios rojos como el coral, joven, hermosísima, descollaba sus cuadros y sus arriates de flores, sus

canses y sus estanques, sus borqueillos de laurel entretejidos de jazmines, y en el centro un magnífico pabellón oriental.

—Este es un alcázar, dijo Zuanko.

—El Penitente rojo era un hombre que había viajado mucho, que había visto mucho, que tenía mucho oro, y no quiso decirse a la penitencia sin que su retiro tuviese todas las comodidades y placeres necesarios para hacer llevara la vida.

—Pero este jardín visto desde fuera puede revelar el misterio de esta roca.

—No puede verse por nadie sino por los pajaros. Ya ves: está comprendido en un seno de la roca, y los bordes desde donde podría verse son de todo punto tajados e inaccesibles. Puede decirse que sólo el Penitente-rojo, yo, y las mujeres y los esclavos que han entrado aquí para no salir sino cuando muoran, como acontece con las monjes entre los cristianos, son los que han visto este alcázar. ¿Y qué te parece de él?

—Me parece magnífico, dijo Zuanko.

—Ahora vas a ver las más bellas de las moradoras. Ven.

Y entrando de nuevo en la galería, llegó a una puerta dorada, la abrió, y pasando una antecámara, entraron en una magnífica cámara, donde no penetraba la luz sino a través de velos transparentes: un surtidor refrescaba la atmósfera, y en el fondo, en un alfombrado alcaoba, sobre alfombras de Persia, en un diván de damasco rojo, estaba incontinentemente reclinada y dormida o fingiendo que dormía con los brazos extendidos sobre su cabeza una mujer magnífica. Era una nubia, negra como el azabache, con los labios rojos como el coral, joven, hermosísima, descollaba sus cuadros y sus arriates de flores, sus